

FUERA EL FMI DE ARGENTINA

A pocos días de una nueva celebración del grito de libertad de 1810 nuestro país está sometido a una nueva pérdida de soberanía, disfrazada de “revisión del FMI sobre el cumplimiento de las metas acordadas”. En efecto a partir del último acuerdo firmado, Argentina quedó sometida a un cogobierno ejercido por el organismo multilateral a través de diez revisiones trimestrales consecutivas que monitorearán la marcha del mismo. Conocemos sobradamente las consecuencias nefastas que estos acuerdos traen sobre nuestro pueblo, pero este nuevo “facilidades extendidas”, que bueno es recordar, se tomó para pagar el irresponsable endeudamiento macrista que alimentó una monumental fuga de dólares del capital más concentrado, se descarga sobre las mayorías populares después de las dos pandemias que soportamos: el neoliberalismo explícito y el COVID 19 y el derrumbe de la economía como consecuencia de las acertadas medidas sanitarias.

Hoy las medidas para cumplir con las metas acordadas, se aplican sobre un cuadro social que muestra que, a pesar de una fuerte recuperación de la actividad económica a partir de retomar la actividad pre pandemia, mantiene a 18 millones de pobres y de ellos, a 4 millones por debajo de la línea de la indigencia. Estos índices, que todavía no recuperaron los registrados al 2do semestre del 2019, son la expresión de una Argentina que junto con un crecimiento de aproximadamente 10 puntos de su producto, profundiza la desigualdad. Así, de la mano de esta desigual distribución del ingreso, las y los trabajadores y el sector informal de la economía, transfirieron durante este proceso de recuperación 37.000 millones dólares al sector más concentrado de la economía bajo la forma de apropiación de Excedente Empresario, alimentado por la inflación.

Para ser claros, el descontrolado proceso inflacionario que mes a mes pulveriza la capacidad de compra de los sectores populares, no es un proceso neutro: lo que mes a mes sale de los bolsillos de los trabajadores/as, jubilados/as y planes sociales beneficia a un concentrado grupo de empresas que tienen control sobre los diferentes mercados, detentando una posición privilegiada a la hora de disputar el ingreso. Este modelo de crecimiento que profundiza la desigualdad, tiene muy limitados efectos sobre la creación de empleo y en el combate a la pobreza. Lo que no hace más que debilitar el mercado interno de demanda masiva poniéndole claros límites al proceso de recuperación de la actividad.

En este marco las metas exigidas en el acuerdo no harán más que alimentar un empeoramiento de esta realidad. En efecto, un proceso de constante devaluación y aumento de tasa de interés y tarifazos acelerarán la espiral inflacionaria, mientras que el límite al déficit presupuestario acordado obtura el rol redistributivo del Estado a través de políticas sociales.

Atacar la inflación y revertir el cuadro de distribución del ingreso vigente son las claves del problema a resolver para honrar la única deuda que debe interesarnos: LA DEUDA QUE SE MANTIENE CON NUESTRO PUEBLO.

En tal sentido en primer término es imprescindible **un urgente congelamiento de precios para frenar una inercia inflacionaria que parece no detenerse**. Al tiempo que se deben tomar todas las medidas que permitan desacoplar los precios internacionales de los precios ligados al mercado interno **aplicando un mecanismo de retenciones móviles por producto**, que aumenten a medida que se incremente la rentabilidad por precios internacionales.

Todo esto debe ir acompañado de medidas que permitan disciplinar los mercados más concentrados, para lo cual no solo deben aplicarse las medidas lega-

les de las que ya dispone el Estado como lo son la Ley de Góndolas y la Ley de Abastecimiento, sino que es necesario **avanzar en un control social comunitario del sistema de formación de precios**. Esto implica organizar la participación de la comunidad en torno a las cadenas estratégicas de valor (Estado, trabajadores/as, cooperativas, sectores de la Economía popular, PyMES y Grupos Empresario; y **fortaleciendo el entramado de Pequeñas y Medianas Empresas** que son los mayores empleadores, a través de medidas que desde el Estado (crediticias, compras públicas, etc.) garanticen su presencia en los distintos mercados controlados por los grupos concentrados.

Al mismo tiempo y junto a estas medidas para frenar la escalada de precios es imprescindible recomponer el poder de compra de los ingresos de los sectores populares mediante medidas que no solo generen mejores condiciones de vida sino que fortaleciendo los mercados de demanda masiva aceleren la recuperación de la economía:

Aumentos de Emergencia que recompongan los salarios manteniendo el funcionamiento libre y sin techo de la discusión paritaria.

Aumento de Emergencia para Jubilaciones y Nueva convocatoria al Consejo del salario Mínimo Vital y Móvil.

En una realidad donde más de la mitad de la fuerza de trabajo se encuentra en condiciones de precariedad, los institutos tradicionales de la sociedad salarial han perdido parte de su efectividad. En tal sentido, hay que **asegurar un Ingreso Universal en línea con la canasta alimentaria para todos aquellos y aquellas en situación de vulnerabilidad para garantizar una Argentina libre de hambre.**

La progresividad en la distribución del Ingreso va de la mano de una profunda reforma tributaria. **Es inadmisibles que frente al cuadro social que vive nuestro país no se mantenga el Impuesto a las Grandes Fortunas**, como primer paso. Debe avanzarse en la identificación de los que fueron responsables de la fuga que alimentó el préstamo tomado por la administración macrista y debe eliminarse el secreto bancario, bursátil y tributario para avanzar en este camino y que la deuda la paguen los que la fugaron.

Así mismo es nuestra convicción que de este momento complejo de nuestra patria se sale con un ejercicio concreto de soberanía. Hay que romper con el tutelaje del FMI. El gobierno tiene aún múltiples caminos a asumir para hacer visibles las responsabilidades internas y del organismo internacional, en lugar de someterse a este cogobierno.

Para reafirmar este rumbo:

El próximo 24 de mayo Jornada Nacional de Paro y Movilización

CTA Autónoma • FeTERA • UTT • Pymes para el Desarrollo Nacional • OLP • Causa Nacional • Movimiento "No Matarás" • Frente Popular Darío Santillán • FIPCA • Grupo Bolívar • Corriente Nacional Martín Fierro • Unidad Popular • Proyecto Sur • Soberanxs • Partido Comunista